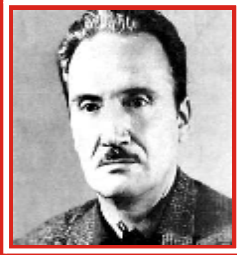


2011



CENTENARIO
DE SU NACIMIENTO

Lucha Indígena

PRECIO S/1.00

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Director: Hugo Blanco Jr. Camaná 983 - 208 - Lima Cercado

AÑO 6 - Nº 55 - Marzo 2011



Ejemplo para los indígenas del mundo



40 AÑOS
DE RESISTENCIA Y LUCHA ORGANIZADA



En este número: Continúa lucha en defensa de la naturaleza: Islay, Espinar, Inambari. * Invasión de mineras canadienses * Países árabes continúan peleando * Argentina y Panamá: Fuerte Lucha antiminera

40 años del Consejo Regional Indígena del Cauca

Ejemplo para los indígenas del mundo

El 24 de febrero se cumplieron 40 años de la fundación del CRIC.

Fueron 40 años de lucha bajo el lema de «Unidad, Tierra y Cultura».

Lo más importante es que no hubo ni hay un «personaje central» de la lucha, todos son personajes.

Hubo y continúa habiendo muchos mártires de esta permanente lucha.

Recuperaron la tierra de manos de latifundistas. Se hicieron cargo de los cabildos, practicando a través de ellos el autogobierno indígena. En una época practicaron la autodefensa armada, la que dejaron ante el compromiso del gobierno de reconocer constitucionalmente su derecho al autogobierno.

Hay que comprender que actúan frente a gobiernos ultra reaccionarios en un panorama de guerra interna entre el gobierno y los paramilitares por un lado y las FARC y el ELN por el otro.

Frecuentemente los miembros del CRIC son acusados de pertenecer a las FARC o al ELN.

Los indígenas colombianos se quejan de los ataques de los militares, los paramilitares, las FARC y el ELN

En noviembre del 2008 decenas de miles de indígenas realizaron la «minga», organizada por el CRIC. Fue una marcha de más de 600 kilómetros del Cauca a Bogotá, en el camino les apoyaron y se sumaron a ellos campesinos, afrocolombianos, estudiantes, maestros, sindicalistas y todos los sectores que se sienten marginados.

La minga partió de La María, el poblado en el que esperaron la presencia del presidente Uribe y él envió a los soldados para que dispararan y mataran. En ese lugar se realizó la celebración de los 40 años.

La lucha no es sólo por la tierra. Como son indígenas conscientes y orgullosos de serlo, un aspecto muy importante es la reivindicación de la cultura propia en diversos aspectos:

- El trabajo comunitario, colectivista, que llaman «minga» y a la prestación mutua de trabajo que en quechua

denominamos «ayni», ellos llaman «cambio de manos».

- El mandato es colectivo, con un delegado por cada una de las 9 zonas, no hay presidente ni Secretario General, todos tienen el mismo rango. No existe la reelección, no hay dirigentes eternos.

- El rescate de la medicina tradicional.

- La práctica consciente del trueque en reemplazo de la economía del dinero.

Como parte de la celebración de los 40 años, hubo el ritual del trueque.

- En la educación no sólo rescatan la cosmovisión indígena, las lenguas, etc., sino están disputándole al gobierno el calendario escolar, pues señalan que las vacaciones deben corresponder a las épocas de siembra y cosecha para que los alumnos puedan participar en ellas.

- Su soberanía sobre el territorio implica que también son dueños de los bosques y yacimientos que haya en él.

- La guardia indígena es una organización de varones y mujeres, fundamentalmente jóvenes, cuyos miembros son elegidos. Su función es resguardar la disciplina y enfrentar los ataques externos. No está armada, pues ese sería un pretexto para acusarlos de pertenecer a las FARC o al ELN, llevan un bastón de mando como símbolo de autoridad.

En la celebración hubo presentación de danzas de las diferentes culturas indígenas, al igual que en el Perú, no faltó la danza de la siembra. Se presentaron actores infantiles.

Representantes y autoridades indígenas hablaban en sus respectivas lenguas y en castellano.

No sólo hablaron ellos y los invitados, tomaba la palabra quien deseaba hacerlo, varón o mujer, joven o «mayor» (que es el calificativo que dan a los iniciadores del CRIC). Tiempo sobraba, pues los festejos duraron hasta el amanecer.

Miles de asistentes a la conmemoración gritaban en La María:

«¡Viva los 40 años de lucha!» - «¡Viva!» - «¡Hasta cuándo lucharemos?» - «¡Hasta siempre!»

LUCHA VECINAL

Pedro Sagástegui

«Todo acto o voz genial viene del pueblo y va hacia él» - Cesar Vallejo

VECINOS RECLAMAN LUZ ELECTRICA

Piura. 04/02/11 Desde las siete de la mañana, centenares de vecinos del asentamiento «Los polvorines» bloquearon la carretera Panamericana Norte a la altura del grifo Vigma, colocar piedras y quemaron llantas a lo largo de más de un kilómetro y medio, impidiendo el tránsito de los vehículos que circulan por esta zona. Los vecinos señalan que desde hace varios años que padecen por la falta de luz eléctrica. El 20 de enero tuvieron una reunión con los encargados de Enosa ...» Nosotros estamos reclamando el engaño que nos hizo el señor Arroyo, quien se comprometió a empezar el proyecto de la luz, pero luego nos dijeron que no procedía. Nos solicitaron un montón de requisitos, los cuales hemos cumplido. Nosotros necesitamos luz porque ya estamos cansados de vivir a oscuras...», manifestó Luis Bancayán, dirigente del sector 2 B de los Polvorines.

Tras el enfrentamiento entre los pobladores y los policías, seis personas resultaron heridas, entre ellos

tres menores de edad y una madre gestante, quienes fueron llevadas de emergencia por presentar síntomas de asfixia producto de las bombas lacrimógenas lanzadas por los efectivos del orden.

Finalmente suscribieron un acta entre la alcaldesa provincial Ruby Rodríguez, el Gerente Comercial de Enosa Ing. Mario Arroyo y Juan Román Bancas, dirigente del mencionado sector. Enosa se comprometió a llevar a cabo el proyecto provisional Los Polvorines de los sectores 2A, 2B y 2C.



RONDAS CAMPESINAS HACEN JUSTICIA REAL

Cajamarca 15/02/11.- Ernesto Fernández Yupanqui recibió más de 30 latigazos de parte de una indignada mujer, a quien había estafado horas antes con el cuento de la TINKA.

El y su cómplice convencieron a la mujer que recibiría una comisión si los ayudaba a cobrar el premio ganado. Sin embargo, antes le hicieron pagar S/. 600 como garantía y desaparecieron.

Es entonces que la estafada solicitó ayuda a las Rondas Campesinas de Cajamarca para encontrar al sujeto, quienes en cuestión de horas lo hallaron.

Luego del castigo, Ernesto Fernández devolvió la mitad del dinero hurtado, indicando que su cómplice tiene la otra parte.

Cajamarca. 16/02/11. Un grupo de indignadas mujeres castigaron a latigazos a un hombre por golpear a su conviviente, 20 años menor que él, en un pueblo de Cajamarca.

Nolberto Cruz Chanduvi fue acusado por su ex pareja de haberla golpeado con un fierro en la cabeza por lo que tuvieron que hacerle varios puntos.

La mujer contó que Cruz Chanduvi era muy celoso y que la trataba mal constantemente. Por ello, decidió denunciarlo a las rondas campesinas de la zona, ya que no confiaba en la Policía.

Al grito «corre cobarde, corre», Nolberto Cruz trotaba descalzo en medio de los ronderos mientras una mujer lo perseguía y golpeaba con un látigo en castigo por sus malos actos.



El sinvergüenza Felix B. Cuenca Vásquez

Presidente del Comité de Derechos Humanos de Apurímac aún no cumple con pagar a Lucha Indígena los S/. 500.00 que adeuda.

Siendo responsable de una organización de Derechos Humanos debiera comprender que el no pago de su deuda afecta a nuestro mensualario y al servicio informativo que presta a la defensa de los derechos humanos



LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194

Director: HUGO BLANCO GALDOS

Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochoero" - cochoero61@hotmail.com

Camaná 983-208, Lima Cercado - Telf: 330 - 4925

Subdirector: Roberto Ojeda E. "Kochoero"

Comité de Redacción:

Benjamin Camacho

Claudia Palomino, Pedro Sagástegui

Cuenta bancaria: Banco de la Nación 04-091-318925

luchaindigenaperu@gmail.com

<http://www.luchaindigena.com/>



Fue un alto honor recibir-la de una organización ejemplar por su lucha, su horizontalidad y su orgullo de ser indígena.

Hugo Blanco

Comisión Agraria quiere hacer pasar "eventos presenciales" por consulta previa

El Ministerio de Energía y Minas y la Comisión Agraria del Congreso de la República, quieren imponer "Talleres informativos" como procesos de "Consultas previa", que nada tienen que ver con el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas, reconocido en el Convenio 169 de la OIT y reconocida por el Tribunal Constitucional (TC). Esto lo realizan con el propósito de la aprobación del Proyecto de Ley Forestal y de Fauna Silvestre, y por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) al momento de reunirse con las comunidades nativas antes de la adjudicación de lotes petroleros. La diferencia fundamental está en la forma cómo se realiza la consulta. En la versión del Congreso y del MINEM existe una sola etapa que se concreta en talleres informativos llamados por la Comisión Agraria "audiencias públicas" o "eventos presenciales" para el Ministerio de Energía y Minas. Estos eventos se caracterizan porque en uno o dos días, se informa a la población de la medida prevista a adoptarse, se escuchan preguntas y en el mejor de los

casos se piden opiniones, por lo general de forma individual, obligando a la población a firmar un acta que luego es presentada como consulta previa. Esta forma es incompatible con el principio de "buena fe" establecido en el proceso de la consulta previa, porque este



proceso debe comprender tres etapas. 1) Etapa informativa, donde se debe dar a los pueblos indígenas toda la información sobre todos los posibles impactos que la medida a adoptarse puede generar en el normal desarrollo de los pueblos indígenas. Esta información debe ser completa y traducida al idioma nativo y debe ser inteligible a personas no expertas en temas técnicos. 2) Luego

de entregada la información, se les debe dar un "plazo razonable" para que los pueblos indígenas puedan proceder a la etapa de la deliberación interna (sin participación del estado), que tiene por objeto tomar una posición como pueblos indígenas. 3) Y por último, viene la etapa del diálogo de los pueblos indígenas con el Estado con el objetivo de ponerse de acuerdo.

Recordemos que en Octubre del 2010, el Ministerio de Energía y Minas licitó 15 lotes de hidrocarburos, por lo que varias organizaciones pidieron que informe si cumplió con los procesos de consulta previa. En diciembre 2010, el MINEM dio respuesta adjuntando una carta de PERUPETRO, en la que se reconoce que no se realizaron procesos de consulta previa a los pueblos indígenas afectados por las licitaciones, en su lugar se tuvieron "Eventos Presenciales" siguiendo el reglamento de participación ciudadana para la realización de actividades de hidrocarburos. Estos "Eventos Presenciales" no son más que talleres informativos que desnaturalizan el derecho a la consulta, por lo tanto estas concesiones en la selva peruana son actos nulos, puesto que no se han seguido disposiciones de rango constitucional, como realizar procesos de consulta previa de acuerdo al Convenio No 169 de la OIT.



Secretario de ONU defendió derechos indígenas

En su visita al Perú, el Secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, resaltó la importancia de que se cumplan las aspiraciones legítimas de los pueblos indígenas, y su derecho a reclamar y elevar sus demandas a sus respectivos gobiernos; y con ello, el consiguiente derecho a ser consultados acerca de operaciones extractivas de cualquier tipo en sus territorios. Asimismo, precisó que los logros de la saliente administración en materia económica, ahora deben ser diseminados "de manera igual a toda la población vulnerable, especialmente de las áreas rurales, donde vive la mayoría de pueblos indígenas acá en Perú". Ban Ki-moon ubicó el tema entre los retos y preocupaciones globales como el cambio climático, el problema de la energía, los alimentos, el agua, que requieren "un enfoque integral que garantice un desarrollo sostenible, con igualdad y derechos humanos".

Rechazan eventos presenciales para Ley Forestal

Los eventos presenciales se fueron desarrollando en Ayacucho, Cusco, pero en Madre de Dios sufrieron su primer revés, cuando la Federación Nativa de Madre de Dios decidió no acudir a la cita, emitiendo un comunicado que explicaba sus razones. Esta valiente actitud ha sido seguida por diversas organizaciones que se han pronunciado contra esta tergiversación de la consulta, entre otras: Federación Kichwa Huallaga Dorado - Fekihd, Federación De Los Pueblos Indígenas Kechwas De La Region San Martin - Fepikresam, Red Muqui, Convención Nacional del Agro Peruano - CONVEAGRO, Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz - FEDEPAZ, Arzobispado de Huancayo, etc.

Majes Siguas II, cuando la razón no basta

El 31 de enero en la ciudad de Cusco, una asamblea popular congregó a organizaciones y autoridades de toda la región y de la vecina región de Apurímac, se acordó unificar la lucha en defensa de la cuenca del Apurímac, implementando más estudios técnicos que contrarresten el proyecto agroindustrial Majes Siguas II. Lo que le faltó al presidente regional Coco Acurio, fue lograr un acuerdo para el reinicio de las acciones de lucha. El Frente de Defensa de Espinar propuso el 28 de enero, pero como la asamblea no ratificó esa fecha, ellos se ratificaron en el reinicio de una huelga indefinida, a la que se podrían sumar las provincias de Canas y Canchis. El martes 15 hubo una vigilia organizada por los estudiantes espinaerenses en Cusco, previa a la audiencia que el día siguiente se realizó en el local del Poder Judicial. En esta, los representantes de Proinversión y el gobierno regional de Arequipa sólo argumentaron que debía respetarse el proceso judicial en curso y como único argumento técnico mostraron una maqueta del proyecto. Se podían ver los reales intereses detrás del mismo cuando uno de sus asesores era

el ex funcionario del gobierno aprista, Víctor García Toma. Los representantes del gobierno regional de Cusco y el municipio provincial de Espinar, acompañados de algunos técnicos, expusieron los derechos que el proyecto Majes Siguas violarían, y demostraron que no se había realizado el estudio integral de balance hídrico, ordenado por la sentencia a la que aludía la parte contraria. La audiencia fue acompañada por un plantón de varias organizaciones sociales, seguida de una breve movilización. Queda claro que legal y técnicamente la razón está con el pueblo de Espinar, pero los intereses transnacionales están maniobrando políticamente a través de sus "títeres" Alan García y Manuel Guillén (presidente de Arequipa) para implementar el cuestionado proyecto.



OIT emplaza a gobierno por consulta previa

En un documento presentado en febrero de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pidió al gobierno peruano explicaciones sobre el incumplimiento del Convenio 169, suscrito por el Perú en 1993. Solicitaron al estado peruano asegurar el pleno respeto del derecho de los pueblos indígenas y tribales a ser consultados en forma previa sobre las medidas legislativas, económicas y administrativas que puedan afectarlos directamente. También, que el Perú asegure que el proyecto de ley sobre el derecho de consulta garantice plenamente la protección prevista en el Convenio, independientemente de su denominación y que informe sobre toda evolución al respecto.

La más grave de estas observaciones se refiere a la supuesta inexistencia de pueblos indígenas en los andes peruanos, hecho que daría pie a que estos pueblos sean excluidos de todos los derechos de los pueblos indígenas reconocidos por convenios internacionales.

La junta de expertos de la OIT también pide que el Estado garantice la existencia de disposiciones específicas de modo que los pueblos nativos puedan iniciar procedimientos legales individuales o a través de sus representantes, en caso consideren que no se ha respetado su dere-

cho a ser consultados sobre las medidas que los afectan directamente. Asimismo, que el gobierno indique cómo se garantiza que los pueblos indígenas puedan disponer de una tutela judicial efectiva del derecho a la consulta a partir de la entrada en vigor del Convenio 169. Con esta



observación, el organismo supranacional reconoce que los pueblos indígenas del Perú pueden entablar acciones legales contra proyectos productivos, normas legales y normas administrativas que los afectan real o potencialmente y que no les fueron consultadas a partir de la fecha señalada.

También enfatizó que el derecho a la consulta no necesita de una ley específica o reglamento para ejercerse, porque entra en vigencia a partir de la entrada en vigor del Convenio 169 de la OIT. Recordemos que hace un año la OIT presentó un documento similar.

Invasión de empresas canadienses mineras y de hidrocarburos

Un estudio realizado por el Centro Canadiense de Estudios de Conflictos por Recursos, en octubre del 2009 y por encargo de la Asociación Canadiense de Análisis y Desarrollo, señala que: «las compañías canadienses han sido el grupo que más significativamente se ha visto envuelto en incidentes desafortunados en los países en desarrollo» e indica que tiene implicaciones mucho mayores a las de las industrias mineras de países como Australia, el Reino Unido y Estados Unidos. De los 171 incidentes o conflictos de naturaleza social o ambiental ocurridos entre 1999 y 2009, 34% son de las mineras canadienses. Estas están al centro de los conflictos más grandes, es decir cuatro veces más que los atribuidos a las compañías de la India y Australia (8%), seguidas por las mineras estadounidenses y británicas (6%).

Las mineras canadienses monopolizan 75% de todas las sedes sociales de esta industria en el mundo. En México por ejemplo, poseen más de 70% de los proyectos de exploración, desarrollo y producción de metales preciosos como oro y plata del total de las empresas con capital extranjero. La gran presencia de las empresas mineras canadienses en México se debe a la apertura y a la flexibilización de las diversas normas de inversión extranjera después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio durante la gestión del presidente Carlos Salinas.

Las empresas mineras y de hidrocar-

buros de Canadá poseen una larga lista de consecuencias sobre el medio ambiente y violaciones de derechos humanos en las comunidades donde operan, sobre todo porque se aprovechan de la poca protección de los derechos humanos en el sur. Existen casos ampliamente documentados en Gua-



temala, México, Colombia, Perú, Rumania, Filipinas, Honduras, Ecuador, Bolivia, Ghana, Surinam, la República Democrática del Congo, Papua Nueva Guinea, Tanzania, India, Indonesia, Zambia, Sudán, entre otros.

Con más de 800 minas operativas en todo su territorio, Canadá es un país con abundante dotación de recursos naturales que ha logrado un nivel de desarrollo importante. El acceso a los recursos minerales y la atribución de los derechos mineros reposan en gran parte aún, en el principio de minería libre. Este principio se funda sobre tres criterios: la facilidad del derecho de acceso a los títulos mineros, el derecho exclusivo de exploración del poseedor y, en caso de descubrimiento, el derecho a explotar el recurso identifica-

do. En Canadá como en otras partes, la industria minera desea hacer creer que solo los inversionistas toman todos los riesgos, pero de hecho es el sector público el más importante inversor: salvatajes financieros, subvención de infraestructuras, impuestos diferidos, entre otros. Alrededor de la cuarta parte de los más de 17,000 sitios contaminados bajo responsabilidad federal se localiza en reservas indígenas.

Para los organismos sociales y ambientales canadienses esta situación produce una profunda vergüenza. El 27 de octubre de 2010, la Iniciativa legislativa C-300, llamada Ley de Responsabilidad de las Corporaciones de Minería, de Petróleo y de Gas en los países en desarrollo, fue rechazada por escaso margen en la Cámara de los Comunes, con 140 votos en contra y 134 a favor. Si el proyecto hubiera sido aprobado, habría creado un marco de derechos humanos y de normas ambientales para las empresas extractivas canadienses que operan en países en desarrollo. El gobierno federal habría tenido la responsabilidad de investigar las denuncias contra las empresas extractivas canadienses y permitiría al gobierno canadiense retirar el apoyo financiero a esa compañía.

En Perú operan más de 90 empresas mineras canadienses, de éstas, 87 son juniors que se dedican a la exploración. Hay 9 empresas que producen minerales. 6 empresas están explorando para el sector de petróleo en Perú. En el sector de energía, hay empresas canadienses que están interesados en proyectos de energía renovables como hidroeléctricas.

Algunas empresas canadienses en Perú:

*Southern Copper Corporation de Canadá, bajo el nombre de Tía María, es acusada de contaminar el Valle del Tambo, en Arequipa.

*La empresa Dorato Perú SAC, subsidiaria nacional de la empresa canadiense Dorato Resources Inc., es acusada por los nativos awajún-wampis de las comunidades del Cenepa, provincia de Condorcanqui, Amazonas, de ingresar a su territorio sin su autorización y violando sus derechos humanos y ambientales.

*La empresa minera Barrick, que se ha visto involucrada en una serie de conflictos en la zona norcentral, como el caso de la laguna Conocochoa.

*El caso de la empresa de hidrocarburos Talisman en territorio Achuar que causó daños ecológicos y conflictos sociales.

*El proyecto de Manhattan Minerals, que quería ubicarse al norte, en Tambogrande, en el departamento de Piura y reubicar a la mitad de la población, esto generó muchos conflictos, incluso la muerte de un dirigente antinimero en circunstancias sospechosas.

*Otras empresas mineras son: IRL y Rio Alto Mining, Aurix Gold, Belo Sun Mining, Klondike Mines y Spanish Mountain Gold, Altura Minerals, Network Exploration LTD, Bear Creek Mining, Focus Venture, GrandviewGold, Zincore Metals, First Quantum Minerals, Macusani Yellowcake, etc.

*Entre las empresas petroleras se encuentran compañías como Loon Peru Limited, Talisman Energy, Pacific Stratus, True Energy y North American Vanadium.

Toledo ofrece abrir aún más el mercado a empresas canadienses

(Extracto de artículo de Yves Engler)

A principios de Enero, el candidato presidencial Alejandro Toledo viajó a Vancouver en Canadá, se reunió con funcionarios mineros, banqueros de inversiones y periodistas, y les comentó que su gobierno mejoraría el clima para la exploración minera y el desarrollo de minas.

Antes de 1990, ninguna empresa minera canadiense operaba en Perú. Ahora, las corporaciones canadienses dominan el sector minero del país y operan una serie de proyectos importantes. El ScotiaBank, banco canadiense y el tercer banco más importante de Perú, anunció planes a finales del 2006 para ampliar sus operaciones en el país con la finalidad de hacer más negocios con clientes mineros.

Las empresas canadienses mineras y



de hidrocarburos, han sido responsables de una serie de eventos socialmente perjudiciales, son muchos más casos con vulneraciones de los derechos de las poblaciones del lugar, consecuencias ambientales muy graves y muertes sospechosas de personas que se oponían a estos proyectos.

La Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA). En el 2002, inició un Proyecto de Reforma de Recursos Minerales, para proporcionar asistencia técnica y apoyo tecnológico al Ministerio de Energía y Minas del Perú, que se extendió hasta el 2012. El objetivo oficial de este proyecto es contribuir a la generación de mayor confianza en el Ministerio y sus oficinas regionales. El 2010, CIDA eligió a Perú como «país de centro de interés» y se firmó el TLC entre Perú y Canadá, diseñado para mejorar las perspectivas de los inversionistas canadienses dándoles mayor estabilidad y protección para sus inversiones. Este TLC busca eliminar la capacidad de cualquier futuro gobierno peruano para modificar los reglamentos mineros o expropiar las propiedades de las empresas canadienses.

Puno 1° en peticiones mineras y 5° región más pobre del Perú

Según el INGEMMET, durante el año 2010 en el Perú se han registrado 9,638 peticiones mineras y de ellos 1,656 han sido presentados por empresas y profesionales en la región Puno. Según las estadísticas del INGEMMET, Puno es la región que más concesiones mineras tiene, le siguen Arequipa (1,508), Lima (795) y Ayacucho (715).

Considerando la explotación de minerales desde tiempos coloniales en la región de Puno, resulta paradójico que siga siendo una de las regiones más pobres del Perú. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, en el año 2009, la región de Puno cuenta con

un 60,8% de pobreza en su población (el quinto lugar en el país).

Los distritos que se encuentran en la provincia de Carabaya, San Antonio de Putina y Melgar, son las jurisdicciones donde mayor explotación minera se registra y consecuentemente generan mayor canon minero; sin embargo cuentan con el mayor porcentaje de la población más pobre, incluida los de extrema pobreza. Según el Plan de Desarrollo Concertado 2007 - 2011 del Gobierno Regional Puno, los distritos de Ollachea, Corani, Ituata, Quiaca, Potoni, Orurillo, Ananea, Caracoto, Antauta, Ocuwiri, entre otros, presentan un nivel alto de vulnerabilidad en desnutrición infantil, a pesar de que en dichas jurisdicciones existen grandes mineras.

Este es un caso más de los muchos que existen en nuestro país, donde esta beneficiosa actividad de unos pocos, no resulta favorable para la población, y más bien les trae pobreza, desnutrición crónica infantil, contaminación, entre otros males.



Conflictos mineros

Antamina malutiliza Fondo Minero

El presidente del Frente Regional de Trabajadores Estatales de Ancash (FRETEA), William Capcha manifestó que desde el año 2008, la empresa Antamina administra 600 millones de soles de un fondo para luchar contra la pobreza, pero no ha combatido ni el 5% de la pobreza extrema y más bien lo ha usado para implementar ONGs, que llegan en modernas camionetas a la zona de San Marcos y otros distritos de influencia de Antamina, para que hagan proyectos para aliviar la pobreza, pero sólo ejecutan proyectos que ya están en marcha por otras ONGs o los municipios distritales.

Contaminación en Huaral

El 15 de febrero, pobladores de Jecuan, provincia de Huaral (Lima), denunciaron que la Minera Colquisiri viene contaminando las poblacionales de Cerro Cenizo y Tres Estrellas, así como los cultivos cercanos a la mina. Sus terrenos de cultivo no están produciendo y los niños presentan enfermedades compatibles con la contaminación del plomo, mineral que es explotado por Colquisiri. Exigen el pronunciamiento y la intervención de las autoridades sobre la contaminación en la cuenca del Chancay.

Laguna de Totoracocha contaminada

El agua de la laguna de Totoracocha Chica ubicada en el distrito La Encañada, provincia Hualgayoc de Cajamarca, ya no es apta para el consumo humano, según los especialistas de la DESA y RENAMA tras efectuar una inspección y monitoreo en sus aguas, que han cambiado de color a un verdoso azulado, desde hace aproximadamente dos semanas atrás.

Se ha realizado la toma de muestras del agua en tres puntos; dos de ellos en los manantiales que alimentan la laguna y una muestra en el punto de salida de la laguna, encontrándose que: El PH de 8.78 se encuentra fuera de los Límites Máximos Permisibles para el uso del agua para riego de vegetales, consumo de animales y conservación del ambiente acuático. Alertando a la población del caserío san Antonio de Pachachaca y su comité de Riego, para que no usen esta agua.



Wikileaks revela el modus operandi de las multinacionales mineras

Según un cable 38881 de Wikileaks, los embajadores de Estados Unidos y Canadá en Perú se reunieron el 11 de agosto de 2005 con representantes de la multinacional estadounidense Newmont, la Anglo American Quevalleco, la australiana BHP Billiton, la canadiense Barrick, la empresa Antamina, el encargado de negocios Suizo, el nuevo cónsul general australiano y el oficial de la embajada Británica para Inversiones y Comercio. El motivo de la reunión era tomar medidas contra los sectores que se oponen a la minería, reforzar la seguridad de las minas, evitar el cierre de carreteras por parte de los manifestantes y procurar que éstos sean procesados. Esta reunión se dio a pocos días de que se registraran graves incidentes de violación de derechos humanos en la mina Majaz, cometidas por las fuerzas de seguridad de la empresa anglochilina Monterrico Metals. Según el cable, el representante de la empresa Quellaveco denunció a las ONG Oxfam América y Amigos de la tierra de fomentar las actitudes antimineras. El representante de Antamina recomendó se gestionara ante el gobierno y la Iglesia la rotación de profesores y obispos contrarios a la minería. Y en general trató de relacionar a los antimineros con grupos radicales y de narcotraficantes.

José de Echave, director ejecutivo de la

ONG peruana CooperAcción, comentó: "hay evidencias de que luego de abordar los temas mencionados varios de los presentes pasaron a la acción: allí está el operativo contra el sacerdote Marco Arana, las grabaciones de conversaciones y correos de funcionarios de las



ONG, el comportamiento parcializado de ministros, las campañas en medios de comunicación del gobierno y la Sociedad Nacional de Minería, los maestros hostilizados y rotados de sus puestos, los cientos de dirigentes judicializados, las leyes de criminalización de la protesta y un largo etcétera", "Además, los cables revelan con crudeza la estrategia central que despliegan las empresas para enfrentar los conflictos: el objetivo es sacar del camino a los actores incómodos".

Para llevar a cabo estas acciones, los embajadores y representantes de las empresas contaban con la ayuda de un alto miembro del gobierno peruano. Escribe el embajador de EEUU: "Un grupo de representantes de los países (EE.UU., Canadá, Reino Unido, Australia, Suiza, Sudáfrica) está dispuesto a reunirse con el partido de gobierno, la Iglesia Católica y líderes de partidos políticos". También menciona que "con el nombramiento del nuevo primer ministro Pedro Pablo Kuczynski, tenemos un aliado influyente en el gobierno que está dispuesto a abordar el tema de la ilegalidad en las comunidades mineras".

La información difundida confirma que estos señores se sienten los dueños del Perú y que hace años las mineras pretenden acabar con las resistencias de poblaciones en los términos que el cable revela, llevando al país a una situación de polarización y mayor tensión social. Estas injerencias constituyen un insulto a nuestra democracia, medio ambiente y a la vida humana, pues más importa los millones de dólares que ganarán cada una de estas empresas, que el daño irremediable que dejarán en nuestro país.

Continúa la lucha contra la mina en Islay

El 25 de Enero en la localidad de la Punta de BomBom, se llevó a cabo Taller Informativo de la Empresa Minera Southern Perú Coper Corporation. La policía reprimió a la población, impidiendo que los lugareños puedan transitar por la zona, con una movilización de contingentes policiales para proteger a la Empresa.

El miércoles 2 de febrero en la ciudad de Arequipa, los principales representantes del Valle de Tambo anunciaron en conferencia de prensa el reinicio de la huelga indefinida en contra del proyecto de explotación minera Tía María. Pepe Julio Gutiérrez, presidente del Frente de Defensa del Valle de Tambo, condenó la persecución política y judicial de la que son víctimas los líderes populares de Islay. En su caso, refirió tener abiertas 28 denuncias penales simultáneamente. El alcalde del distrito de Deán Valdivia, Richard Ale, denun-



ció que varios medios de comunicación locales vienen siendo hostilizados y boicoteados sistemáticamente.

El arquitecto Luis Maldonado Valz anunció la conformación en la ciudad de Arequipa de un Comité Técnico y Social de Solidaridad con la Lucha del Valle de Tambo. Comité conformado inicialmente por la Asamblea Popular de Arequipa, el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UNSA, el Sindicato de Trabajadores del Hospital Goyeneche, el Movimiento Tierra y Libertad, el Movimiento Nueva Izquierda, el Partido Socialista, el Movimiento Pachamama, la Juventud Comunista, la Alianza Para una Alternativa de los Pueblos, Gana Perú y el Colectivo SUR, entre otras organizaciones. Instalaron también un mural de solidaridad en el atrio de la Catedral de Arequipa.



Ataque del gran capital a la humanidad

Por Benjamín Camacho Vargas

Las inundaciones, los deslizamientos de cerros y otras catástrofes que se producen en todo el mundo no son desastres naturales como los llama la prensa del sistema.

Son provocados por las grandes compañías multinacionales, a través de la emisión de gases de efecto invernadero, la minería, la deforestación, entre otros ataques a la naturaleza. En estas páginas mostramos algunos de esos desastres provocados por el gran capital.

Los fenómenos que ocurren en el océano pacífico, conocidos como el Niño (calentamiento de la superficie del agua) y la Niña (enfriamiento de las aguas) pasan uno después del otro, dentro de un ciclo que determina en gran parte el clima de los países andinos. Sin embargo las fuertes temporadas de lluvias y las sequías atribuidas a estos fenómenos naturales, son cada vez más destructivas debido a los desajustes que provocan los gases emitidos por la industria, la contaminación de los

ríos y mares, la deforestación, entre otras actividades que provocan un desequilibrio en los ciclos del planeta y dejan a los pueblos, ya golpeados por la miseria, sin hogar ni alimentos.

Según los indicadores atmosféricos, el actual periodo de La Niña es uno de los más intensos del último siglo y el año pasado provocó precipitaciones muy por encima de lo esperado en algunas zonas de Australia, Indonesia y el sureste de Asia, así como el sur de África.

siguientes días el bloqueo de las carreteras que conectan a las provincias de Carabaya y Sandía con la vía interoceánica.

Por otra parte la Dirección Regional Agraria, informó que el departamento ha perdido una superficie de seis mil 175 hectáreas de cultivo.

Entre los principales cultivos afectados se encuentran la papa, quinua, cañihua, cebada y avena forrajera; así como los de haba, oca, maíz, olluco, iñaño, tarwi, arvejas, frijol, trigo y alfalfa.



perdieron 1,423 hectáreas de productos de consumo local y otras 416 resultaron perjudicadas.

HUANCVELICA

El informe de las pérdidas materiales debidas a las lluvias que caen desde diciembre en la provincia de Huancavelica suman ya 17 millones 352,054 nuevos soles. Se cuentan 32 viviendas colapsadas y 338 afectadas. Así mismo quedaron destruidos 15 kilómetros de carreteras y otros 64 km se han visto afectados.

Los daños en agricultura son los más preocupantes y alcanzan a 11 millones de soles. Defensa Civil ha referido que las zonas más afectadas por las precipitaciones en el sector agricultura fueron los distritos de Andabamba, en la provincia de Acobamba; y Colcabamba, en Tayacaja; en donde se

PASCO

Los departamentos de Junín, Ayacucho y Pasco concentran la mayor cantidad de damnificados por las lluvias en el período octubre 2010 - febrero 2011, según una última evaluación del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). Junín registra 5,679 damnificados, seguido por Ayacucho con 5,480 y Pasco con 3,506. En el caso de pobladores afectados, el primero tiene 3,054, el segundo 15,385 y el tercero 3,930.

En el último hecho lamentable el río Ene se desbordó en la provincia de Satipo y terminó aislando a casi 6 mil



PERÚ: Lluvias, Inundaciones y derrumbes

En el Perú las lluvias de febrero obligaron a las autoridades a declarar en estado de emergencia a los departamentos más afectados, que son Puno, Cusco, Tacna, Moquegua, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lima, Huánuco, Pasco y Áncash.

En estas zonas las precipitaciones han provocado daños en cultivos, viviendas e infraestructuras, mientras que en algunas provincias se ha informado que podría haber muertos a causa de las crecidas de los ríos.

El temporal lluvioso que continuará durante marzo ha dejado al 25 de febrero un total de 18,613 damnificados y 87,005 personas afectadas.

Se reportó, además, que hubo seis personas fallecidas, 19 heridas, 3,676 viviendas destruidas y 17,392 afectadas.

UCAYALI



Más de 2500 damnificados han dejado hasta ahora las intensas lluvias en el departamento de Ucayali. Durante febrero el río San Alejandro se desbordó en la zona de Irazola al crecer en más de 10 metros. En Aguaytía, el río del mismo nombre inundó viviendas y cultivos en la comunidad nativa de Santa Rosa y el río Negro se desbordó en las localidades 23 de Marzo, Vista Alegre y Barrio Unido.

Los damnificados se concentran en los distritos de Curimaná, Irazola y la ciudad de Aguaytía en la provincia de Padre Abad, donde hay 4,119 personas afectadas. Así mismo son más de 500

las viviendas destruidas por el temporal, otras mil las casas afectadas y alrededor de 1500 las hectáreas de cultivo destruidas como plátano, maíz,



arroz y cacao. En la provincia de Atalaya hay 200 personas afectadas y 40 casas rústicas dañadas. En la provincia de Coronel Portillo se reportó también 585 hectáreas de cultivos comprometidas. Las copiosas precipitaciones provocaron también la caída dehuaycos sobre la carretera Federico Basadre.

PUNO

Las provincias más afectadas han sido Carabaya, Sandía, Ilave, Huancané. En estos lugares los ríos se desbordaron ocasionando daños en los cultivos y viviendas de los pobladores. En el distrito de Pilcuyo, los ríos malograron cultivos de papa, avena y pastos para los animales, además varias viviendas se inundaron.

En la provincia de Antauta las lluvias provocaron deslizamientos y derrumbes. Mientras que los ríos Larimayo y Ñuñoa inundaron centros poblados y comunidades.

El distrito de Ananea en la provincia de San Antonio de Putina, soportó torrenciales lluvias que terminaron desbordando el río Inambari. Las aguas arrasaron viviendas y pastizales de las comunidades de Trapiche, Chuquimi y Tarucani. 400 pobladores perdieron parte de sus viviendas y de lo que había allí dentro. La furia de la naturaleza golpeó y dejó sin alimento a mil 700 vicuñas y 900 alpacas. La persistencia de las lluvias podría ocasionar en los

Ataque del gran capital a la humanidad

Por Benjamín Camacho Vargas

Las inundaciones, los deslizamientos de cerros y otras catástrofes que se producen en todo el mundo no son desastres naturales como los llama la prensa del sistema.

Son provocados por las grandes compañías multinacionales, a través de la emisión de gases de efecto invernadero, la minería, la deforestación, entre otros ataques a la naturaleza. En estas páginas mostramos algunos de esos desastres provocados por el gran capital.

En el último hecho lamentable el río Ene se desbordó en la provincia de Satipo y terminó aislando a casi 6 mil pobladores de los distritos de Pangoa y Río Tambo. A causa de las torrenciales lluvias, el mal estado de las carreteras y la crecida de los ríos han dificultado las labores de ayuda y la movilización de los pobladores.



En Mesacancha se dio cuenta de cinco fallecidos, diez desaparecidos, 100 damnificados, 20 viviendas destruidas y 200 metros de la carretera local afectada. En Yupanca son 125 los damnificados debido a 25 viviendas destruidas.

La oficina de Defensa Civil advirtió sobre el peligro por deslizamiento de rocas debido a un agrietamiento de aproximadamente de 30 metros en el cerro colindante a la Mesacancha

CUSCO

Los huacicos registrados en tres localidades del distrito de Vilcabamba, en la provincia cusqueña de La Convención, dejaron un total de 350 damnificados.

El informe de las autoridades locales precisa que en la zona de Ipal hay 125 damnificados y 75 afectados, producto de la destrucción de 25 viviendas y daños en otras 15.

BOLIVIA: Fuertes lluvias afectan al Beni y a La Paz

A causa del temporal climático en Bolivia, 11,795 familias quedaron en situación precaria y al menos 60 personas han muerto, sólo contando el periodo enero y febrero del 2011.

EL BENI

Una de las zonas más afectadas es el departamento de Beni al noreste de Bolivia. Allí, los municipios de Rurrenabaque, San Borja y Santa Rosa fueron declarados en alerta máxima por los desbordamientos de los ríos, que han afectado las viviendas, cultivos y dejado damnificados. Por su parte, en la provincia de Ballivián (Beni) se hicieron llamados urgentes a las



algunas casas dejando sin techo a sus habitantes.

El caudaloso río Pilcomayo (Tarija) también se desbordó afectando la producción agrícola y anegando las viviendas de varias comunidades asentadas en sus riberas.

Otro gran problema es el de las carreteras, puesto que el temporal ha dañado puentes y ha dejado largas filas de camiones y buses a la deriva esperando que se arreglen los deslizamientos de cerros como es el caso del camino a Santa Cruz.

LA PAZ

La capital sufre también las fuertes lluvias a causa de los deslizamientos en la zona sur y este de la ciudad. El más resaltante desastre alcanzó a un aproximado de 800 viviendas y dejó en la calle a 4000 familias en siete barrios de la Paz.

Además de lluvias intensas en siete de los departamentos bolivianos, el fenómeno de la Niña, perturbado por los efectos del calentamiento global, ha generado sequía en los departamentos de Oruro y Potosí, ubicados al sureste del país.

2011: Cambio climático provoca crisis alimentaria

En el mundo existen mil millones de personas pasando hambre, uno de cada seis habitantes del planeta, ahora mismo, no tiene que comer. ¿Falta comida? No. La población desde los años 60 se duplicó, pero la producción de alimentos se triplicó. Entonces, ¿qué sucede? Sucede que en la globalización capitalista en la que vivimos, el que no puede pagar por los alimentos, no tiene derecho a comer.

La inflación de los alimentos que se inició en agosto del 2010 y que se agudizará durante el 2011 tuvo su inicio en la crisis ambiental y climática.

En primer lugar los efectos del cambio climático en los ciclos naturales agrícolas así como la destrucción de campos de cultivo a causa de tormentas, lluvias e inundaciones provocaron la escasez de alimentos.

Recordemos que para diciembre del 2010 se habían perdido las cosechas de distintos productos en Brasil, Australia, Rusia, India, China y otros de granos especialmente. La FAO ya ha advertido que los precios mundiales del arroz, el trigo, el azúcar, la cebada y la carne aumentarán en 2011.

En segundo lugar, la derivación de parte de la producción de granos a la generación de energía ha provocado una enorme escasez de granos y la pérdida de campos de cultivo destinados a la alimentación de la gente.

De esta forma los gobiernos que promueven los agrocombustibles y reservan masivamente tierras esenciales para la vida del planeta a automóviles de lujo y no al ser humano. Al tratar de asegurar la oferta de energía, Unión Europea, Estados Unidos, Brasil, China y varios países más, están cambiando de combustibles fósiles hacia agrocombustibles. Ello significa que el precio de la materia prima para agrocombustibles, o sea, alimentos, va a subir en el mismo grado que el precio del petróleo.

Por tanto, uno de los principales motivos del aumento de los precios de los alimentos en los mercados mundiales ha sido el aumento de la demanda de algunos productos agrícolas, como el azúcar, el maíz, la yuca, las semillas oleaginosas (girasol) y el aceite de palma, que se han empleado principalmente como alimento y/o forraje, y ahora se están cultivando como materia prima para la producción de agrocombustibles.

La directora ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU, Josette Sheeran, comparó la crisis provocada por el incremento global de los precios de alimentos con un «tsunami silencioso» que podría sumir a más de 100 millones de personas en la pobreza y el hambre.

La misma entidad indica que para evitar los peores efectos que puedan generar olas de calor, inundaciones, sequías y los crecientes niveles del mar, hacia 2020 las emisiones de los países ricos deberán disminuir de 25 a 40 por ciento por debajo de los niveles de 1990.

Tampoco hay que olvidar que el cambio climático ha producido millones de desplazados y migraciones forzadas en países como India, China y Pakistán. Los campesinos abandonan las granjas, y por lo tanto la producción para autoabastecerse, y en las ciudades, como empleados fabriles, compran en los mercados sus alimentos. Esto se hace más grave cuando pensamos en que varios países en desarrollo y casi todos los países de África subsahariana dependen demasiado de una agricultura de exportación de materias primas (algodón, café, tabaco o azúcar) y tienden a invertir mucho en esos cultivos y menos en cultivos destinados al consumo local. También contribuye al alza de precios la mayor demanda de carne, que implica una mayor producción de granos y forrajes, que si se consumieran éstos directamente.



Más engaños en el tema Camisea

La negociación se alarga más y más

En julio-agosto del año 2010 y después del largo paro de la provincia de La Convención, el Ejecutivo emitió dos Decretos Supremos para calmar las protestas. El DS-030-2010-EM autorizó a Perupetro renegociar la exportación del gas del Lote 56 con el objetivo de mejorar las regalías que recibe el Estado; y el DS-053-2010-EM le facultó renegociar el contrato del Lote 88 y destinarlo en exclusiva al consumo interno.

Sin embargo, ya van seis meses sin llegar a un acuerdo con el Consorcio Camisea, liderado por la empresa Pluspetrol (que tiene el récord de contaminación en nuestro país). Primero se proyectó anunciar el pronunciamiento al término de diciembre del 2010, luego se extendió hacia fines de enero del presente año y el 29 de enero, se anunció que el plazo para las renegociaciones se extendió en 60 días, hasta el día 30 de marzo. El Consorcio Camisea había pedido incluso 90 días.

Las venas abiertas del gasoducto

A inicios de febrero, unos 300 pobladores de 10 comunidades de la localidad de Vinchos, realizaron un plantón en las puertas de la empresa Perú LNG, exigiendo se cumpla con el pago de más de 6 millones 800 mil soles por concepto de indemnizaciones y resarcimiento a los miembros de esta comunidad, por afectaciones causadas a los terrenos en el proceso de instalación del gasoducto que atraviesa sus localidades. Según concluyó un estudio en marzo del 2010, Perú LNG habría desconocido el estudio, pese a que esta misma empresa pagó gran parte del mismo, y ahora está pidiendo que se efectúe otro

peritaje. Lo único que exigen los comunitarios es que se cumpla con los resultados del peritaje ya realizado.

El gasoducto se extiende entre la planta de las Malvinas, en la selva de Cusco, y la base Melchorita, en la costa de Ica. En su trayecto ha registrado



por lo menos 16 derrames verificados, ocultados por la prensa nacional y de cuyas consecuencias se sabe muy poco. El 23 de febrero se produjo un derrame más en el kilómetro 91, en territorio de La Convención. El gasoducto de LNG sólo ha derramado malestar para la población peruana y grandes ganancias para las transnacionales.

El gasoducto surandino abortó

El gobierno firmó un contrato con la empresa privada Kuntur para la construcción del gasoducto andino del sur, que sería destinado principalmente al consumo interno. En enero de 2011, Kuntur anunció suspender el contrato porque no están garantizadas las reservas que provean a este gasoducto. De los 300 millones de pies cúbicos de gas que requería solo hay 100.

Esto ha generado malestar en la población peruana, principalmente en la provincia de La Convención, pues confirma las sospechas de que el gobierno

sólo estaba «meciendo» a la población. Una parte de la población y autoridades locales exigen que se garantice la construcción de esta obra, mientras algunos expertos indican que la solución es suspender la exportación del gas, para primeramente garantizar el consumo interno.

Exportación sin control

Mientras tanto, se sigue exportando el gas a precios bajos y sin justificar de qué lote de exploración proviene. Ya son 28 las embarcaciones que han salido del país y según Perupetro, una vez que la embarcación zarpa de la planta de Pampa Melchorita, propiedad de Perú LNG, el destino final en donde se vende el recurso es incierto.

La transnacional española Repsol YPF (con un amplio prontuario de violación de derechos humanos y contaminación ambiental) pertenece a PERU LNG y compra el gas natural al consorcio, para su posterior reventa. En la práctica es dueña del gas nacional, es un monopolio extraterritorial permitido por el gobierno. Lo peor es que en la práctica es la población peruana quien sigue pagando la construcción del ducto a Pampa Melchorita, a través de los impuestos.

Inicialmente se exportó a México, desde inicios del 2011 está vendiendo el gas a la compañía estatal surcoreana Korea Gas Corporation (Kogas). Según el ex-ministro Herrera Descalzi esto estaría generando una demanda insatisfecha de entre 300 y 400 (mpcd).

La lucha sigue

La población de La Convención a anunciado medidas de lucha para que el gobierno cumpla con sus compromisos. A esta se sumarían varios gremios de la región y algunas autoridades.

Algunos avances de la lucha popular

Los decretos 001 y 002

Tras muchos cuestionamientos a los decretos de urgencia 001 y 002, emitidos por el gobierno a principios del año y que apuntaban a facilitar la concesión y ejecución de 33 megaproyectos mayormente energéticos; los presidentes regionales y la Defensoría del Pueblo han logrado que se anule la parte más controvertida de los mismos, el artículo 5,3 del decreto 001. Este suprimía las certificaciones ambientales como requisito para los mencionados proyectos, atentando contra la ecología, violando los derechos de los pueblos indígenas y atentando contra la propia Constitución del Perú. Las organizaciones sociales nacionales exigen la anulación total de ambos decretos y esta demanda estará incluida en la jornada de lucha nacional que la CGTP ha convocado para el 23 de marzo.

Los azucareros

Tras casi dos meses de lucha, los trabajadores azucareros de Lambayeque, encabezados por la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP) han logrado que el gobierno emita un decreto de urgencia que transfiera las acciones del Estado a los trabajadores de las empresas Tumán, Pomalca y Cayalti. La FDTA saludó esta medida, pero exige que se cumpla con ampliar la Ley de Protección Patrimonial, demanda que generó los reclamos que llevaron a los azucareros hasta Lima, logrando este triunfo parcial. No descartan reiniciar la lucha si el gobierno no cumple con incluir esa demanda en la siguiente legislatura (temporada en que el Congreso aprueba las leyes) que se inicia en Marzo.

Exigen anulación definitiva de proyecto Inambari

En ediciones anteriores hemos explicado ampliamente sobre los impactos negativos de este proyecto y la lucha del pueblo de Carabaya y Puno por evitar su implementación, logrando que por el momento se retire la concesión temporal.

El retiro anunciado de la empresa Egasur, concesionaria del proyecto hidroeléctrico Inambari, y su reubicación de la cuenca del Inambari a la ciudad de Arequipa ha hecho sospechar una treta del gobierno. Los afectados por el proyecto iniciarán un paro indefinido exigiendo que el Gobierno cumpla con anularlo. Así lo acordaron en diferentes eventos, el 16 de enero en un encuentro de las rondas campesinas de San Gabán, el 24 en Coaza, zona del parque Bahuaña Sonene, también en una reunión de



alcaldes de la provincia de Carabaya. Están coordinando con organizaciones a nivel regional y tienen el respaldo del nuevo presidente regional de Puno y natural de Carabaya, Mauricio Rodríguez. Todo indica que el mes de marzo se inicia la lucha final contra este megaproyecto brasileño, a menos que Alan García mostrase algo de cordura, cosa de la que ha carecido su gobierno.

Más amenazas hidroeléctricas

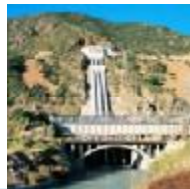
MEGANTONI

El Ministerio de energía y Minas anuló la concesión temporal de las centrales hidroeléctricas Mainique 1, 2, 3, 4 y 5, ubicadas en la provincia de La Convención, en Cusco, que representan una gran amenaza para la Cuenca del Río Urubamba y el Santuario Nacional Megantoni. Este es un Área Natural Protegida creada el año 2004, que alberga una de las más importantes muestras de biodiversidad del país y hogar de la mayoría de comunidades Machiguenga de la zona. La concesión había sido otorgada a la empresa brasileña Andrade Gutiérrez-Sucursal Perú, mediante la modalidad de silencio administrativo positivo, y su anulación ha sido producto del rechazo de los matsiguengas a dichos proyectos, pero no garantiza

que no se vuelvan a concesionar más adelante. Como en el caso de Inambari, se exige su anulación definitiva.

HUÁNUCO

El 11 de febrero, con la presencia de autoridades regionales y representantes de la empresa privada Odebrech, se expuso el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Chaglla, en cuya construcción se invertirá 600 millones de dólares. Esta central estará ubicada en Huánuco, será la más grande del Perú después de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, producirá cerca de 5700 megavatios al año, su construcción tendrá una duración de 5 años y, como suponíamos, exportará su energía eléctrica a Brasil. En este caso, los impactos ambientales podrían ser similares a los casos de Inambari y Paquitzapango, ¿se viene otro conflicto?



Amazonía

Asáninkas bloquean vía

El 16 de febrero, un nutrido grupo de nativos bloqueó por una hora la Carretera Central, en la altura del sector de Huacará, San Ramón, en la provincia de Chanchamayo (Junín), en protesta porque las autoridades no explican ni reparan el daño causado en octubre del año pasado a los ríos Chanchamayo y Perené, donde murieron miles de truchas. El desastre habría sido ocasionado por las operaciones de la mina San Vicente y el desembalse de la represa de la empresa eléctrica Edegel. Los manifestantes fueron disuadidos pacíficamente pero advirtieron que si el Poder Ejecutivo no se constituye a la zona, radicalizarán sus medidas de fuerza.

Amazónicos se enfrentan a minería

Las comunidades indígenas de la Amazonía peruana se movilizaron el martes 22 de febrero para impedir la extracción minera y petrolera en sus territorios sin previa consulta a las poblaciones. "Los pueblos indígenas amazónicos se declaran desde este martes en pie de lucha y en movilizaciones permanentes en defensa de sus territorios, cansados de no ser escuchadas sus demandas por las autoridades", dijo Alberto Pizango, presidente de Aidesep. Jaime Corisepa, presidente de la Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes, dijo que en su región la situación es preocupante porque los bosques son destruidos por la minería informal y también porque el gobierno entrega lotes en zonas reservadas donde habitan indígenas aislados.

Empresa eléctrica derrama petróleo en el río Itaya en Iquitos

Un derrame de petróleo residual se produjo el 5 de febrero en el río Itaya, cerca a la ciudad de Iquitos. La Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Loreto reportó que se trató del rebalse del tanque de almacenamiento de combustible residual, de la empresa Electro Oriente, que provee de energía a toda esa zona y que ocasionó que una parte de este material se dirija a través de su sistema de desagüe hacia el río Itaya, muy cerca de la desembocadura en el Amazonas.

En el momento de la emergencia la empresa envió brigadas a limpiar la vegetación flotante denominada «huamas», la cual estaba con petróleo. Días después las autoridades acudieron al área y señalaron que la estrategia usada por la empresa fue errada, y que el combustible se extendió sobre una longitud de 700 metros. Para controlar la situación se tendió una barrera plástica que está reteniendo el combustible derramado, y debido a que las aguas están subiendo de nivel por la época creciente y que el problema se

registró cerca de la desembocadura con el Amazonas, se espera que cuando las manchas del combustible lleguen a este río, la dilución y volumen de sus aguas ayuden a reducir la contaminación y el peligro para la población. Los especialistas de la (Digesa) y los agentes de la po-



licia ecológica iniciaron las investigaciones para establecer las causas y los responsables del derrame.

Un ejemplo más para mostrarnos que estas empresas no están preparadas para actuar en situaciones de emergencia y más se preocupan por tapan sus culpas que acciones que en remedien el daño ocasionado.

Otro derrame más de Pluspetrol y luego ¿donde será?

Claudia Palomino

El 16 de enero en el río Chambira, se produjo otro derrame de petróleo crudo de la empresa Pluspetrol y para no perder la costumbre, la empresa envió a especialistas que arrojaron químicos para que el petróleo se hunda. Las comunidades afectadas han sido las de San Juan del Chambira, Ollanta y Progreso del distrito de Parinari en la provincia de Loreto, que esperan una reunión con la petrolera para poder negociar. Sabemos que las autoridades respaldaran a la empresa y ¿quién respaldará a las comunidades? Hasta el momento Pluspetrol tiene 81 derrames en su historial y este ha sido el primero del 2011, como señalando que este año no variará en su actuar de ganar cifras millonarias a costa de atentar contra nuestro medio ambiente y todas las poblaciones que allí habitan. Como en otras ocasiones, la empresa dice que el derrame se debe a cortes del oleoducto Nor-Peruano por parte de terceros, ¿un sabotaje?, ¿no será que el oleoducto está en condiciones muy deplorables? Aún si imaginamos que sus argumentos son reales, ¿por qué siempre hay pautas comunes en los derrames de Pluspetrol?:

No alerta a la población apenas ocurrida la emergencia para que tomen las precauciones del caso, se enteran cuando las manchas ya están en el río o por las radios locales, pero ningún comunicado oficial: ni del Estado, ni de Pluspetrol.

La empresa en lugar de limpiar el río con las técnicas adecuadas, lo que hace es usar químicos para fondear o tapar el derrame y que no se sepa la

cantidad exacta del derrame. ¿Acaso no hay planes de contingencia?

Las autoridades no se hacen presentes inmediatamente para atender la emergencia y cuando lo hacen es para justificar a la empresa.

La mayoría de medios de prensa, sobre todo los de Lima, no reportan



lo sucedido. Un ejemplo: se denunció el derrame del 19 de Junio 2010 de Pluspetrol porque fue demasiado grande aunque intentaron minimizarlo, pero en ese mismo año no se habló del derrame del mes de mayo, el del 24 de setiembre, del 19 de diciembre y el de 16 de enero 2011, ocurridos en la misma empresa.

Generalmente las poblaciones afectadas son comunidades nativas ubicadas en zonas alejadas, de las que

existe un desconocimiento general sobre su forma de vida y cosmovisión. De manera que es difícil que puedan defenderse y que se entienda el real daño que les han ocasionado, pues estos ríos no son solo sus fuentes de consumo, sino son su principal fuente de alimento y vida, su ser sagrado.

Luego de varios días, la empresa y las autoridades del Estado señalan que las aguas del río han recuperado su normalidad, sin embargo, otros estudios dicen que el agua sigue contaminada y la población sigue señalando que no puede consumir el agua del río, ni los peces y al estar en contacto con ella presenta afecciones gastrointestinales y a la piel.

Hasta cuándo seguiremos con esta empresa que remedian el daño ocasionado con un poco de comida, agua y dinero, amparados en un gobierno que piensa que estas poblaciones son ciudadanos de segunda categoría. Y si alguien se opone a esta empresa ven la manera de callarlo, como hicieron con el religioso ecologista inglés Paul Mc Auley, a quien quisieron sacar del país acusándolo de soliviantar a la población y hacer política, cuando con su organización había denunciado la contaminación ocasionada por esta empresa. ¿Qué pasaría si en un vecindario de clase alta de Lima, del caño les empezara a salir agua con petróleo?. ¿las respuestas sería iguales, como con estas poblaciones que también son peruanas?

Gobierno enfrenta minería informal en Madre de Dios

El 22 de febrero, el gobierno decidió intervenir violentamente con la policía en las zonas de minería informal en la región Madre de Dios. Al día siguiente, los mineros informales de la zona se declararon en paro y es posible que se registren enfrentamientos, como sucedió el año pasado en Chala, Arequipa, con un saldo de 5 mineros muertos. Es paradójico argumentar que la minería informal contamina, pero principalmente porque mueve más de 900 millones de dólares al año que no pagan impuestos, regalías y no generan canon en beneficio del país. Lo lógico sería que se combatiera a toda la minería contaminadora por igual y no sólo a una parte.

Aidesep considera a ministro de Cultura como persona no grata

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) recordó que el actual Ministro de Cultura, Juan Ossio, es considerado como persona no grata para los pueblos indígenas. Debido a que el funcionario habría presentado en el 2003, un informe en donde determinaba que en la actual reserva Kugapakori no existían indígenas en aislamiento voluntario y, por tanto, los trabajos de explotación gasífera en los pozos de San Martín 1 y 3 del Lote 88 podían continuar. Y ade-

más afirmaba que Aidesep no tiene representatividad en nuestra amazonía. Para Aidesep, el accionar de Ossio se asemeja a la forma de actuar de las empresas petroleras como la Shell y Mobil,

en tiempos pasados, al utilizar diferentes estrategias para replantear los límites de la Reserva Nahua Kugapakori. Sin embargo hoy el mundo ve con asombro la existencia de pueblos en aislamiento que el antropólogo Ossio no vio, o no quiso ver porque sus empleadores le pagaron para eso.



Indígenas protestan en Brasilia contra represa

Cientos de indígenas, ambientalistas y demás poblaciones afectadas, se reunieron el 7 de febrero en Brasilia para exigir al gobierno que detenga la construcción de la hidroeléctrica de Belo Monte.

La manifestación tuvo como detonante el anuncio del gobierno de liberar la limpieza de una gran área en la Amazonía para dar espacio a la construcción del obrador de la hidroeléctrica.

Ante ello, el Ministerio Público Federal en Pará hizo una presentación judicial declarando que el comienzo de la obra es ilegal sin el cumplimiento de las condicionantes.

El día de ayer los indígenas realizaron un seminario donde se informaba sobre las consecuencias que podría dejar la usina Belo Monte, la cual será construida en el estado de Pará.

«No queremos Belo Monte y esperamos que el gobierno escuche», dijo al inaugurar el seminario el cacique Raoni Metyktire, de la tribu kayapó y recordado por la campaña en defensa del río Xingú en 1989.

Los puestos de trabajo no serán para los habitantes de la zona, quienes en su mayoría son indios y agricultores dedicados al cultivo de cacao.

De construirse la central, se deberá inundar un área de 506 kilómetros cuadrados, lo que implica el desplazamiento de unos 50 mil indios y campesinos.

Raoni Metyktire afirmó que la construcción de la hidroeléctrica destruiría vastas áreas consideradas «vitales», y alterará las condiciones de un río que representa la base de sustento para millares de personas.

Por otra parte, el ministro de Minas y Energía, Edison Lobao, consideró que la represa de Belo Monte era «uno de los más importantes proyectos» para la generación de energía y confió en que en marzo próximo comenzarían las obras.



Ecuador

Chevron pagará US 8,000 millones por daños ambientales

El juez ecuatoriano que lleva un juicio por daño ambiental contra la petrolera Chevron ordenó a la firma pagar más de 8 000 millones de dólares por daño ambiental.

Primero ha encontrado que Chevron es responsable y culpable por del daño ambiental existente en la Amazonía y segundo ha ordenado que Chevron pague la suma de más de ocho mil millones de dólares para reparar el daño ambiental.

El juicio ambiental fue iniciado

por comunidades indígenas en 1993 contra Texaco, que fue comprada por Chevron en el 2001, acusando a la firma de haber vertido residuos tóxicos mientras operaba campos petroleros en Ecuador en las décadas de 1970 y 1980.

Por su parte la petrolera estadounidense Chevron dijo hoy que apelará la decisión. La firma agregó que «Estados Unidos y tribunales internacionales ya han dado pasos para evitar el cumplimiento del fallo».



Guardia Indígena del Cauca cierra tres minas ilegales

Motivados por poner fin al daño ecológico que causa la minería ilegal, alrededor de 900 indígenas de los resguardos de Mercedes y Laguna del municipio de Caldone, cerraron el último fin de semana tres minas de este tipo en la vereda Monterilla, corregimiento de El Pital.

El cierre se ejecutó debido a la falta de atención de los ministerios del Medio Ambiente y de Minas y Energía.

Con la medida, se busca proteger las fuentes de agua, la comunidad afro y campesina de la zona.

Para esto las autoridades locales recurrieron a la Guardia Indígena de la Coordinadora Regional Indígena del Cauca (CRIC).

Los indígenas se trasladaron al lugar donde se efectuaba la

extracción de oro a cielo abierto. En el sitio, encontraron cerca de 120 personas trabajando. La labor se realizó de manera pacífica y los trabajadores entendieron los motivos.

Se expulsaron siete retroexcavadoras, de las cuales permanecen dos a fin de tatar los huecos realizados a la orilla del río, y así cerrar el pacto entre la comunidad y los dueños de la maquinaria. Cerca de cien integrantes de la Guardia Indígena custodian el lugar.

Las autoridades responsables dijeron que existen territorios donde las autoridades indígenas tienen mayor facilidad de acceso, un mejor control de los territorios y conocimiento más cercano de las consecuencias negativas de la minería ilegal.

Sabino Izarra, cacique yukpa, preso en Venezuela

Los indígenas yukpa Sabino Izarra, Olegario Romero y Alexander Fernández, están presos en Venezuela por defender sus tierras contra los ganaderos usurpadores. Según la constitución venezolana esto es ilegal pues debieran ser juzgados por la justicia yukpa



Sensible fallecimiento

Tenemos el dolor de comunicar el fallecimiento de Bertha Modlich-Streuli, madre del compañero Hans Modlich, quien sostiene económicamente Lucha Indígena.

Ella participó activamente en el comité «Justo trato para Cuba», distribuyendo cientos de ejemplares de Granma a los suscritores.

Argentina

Bloqueos antiminereros

A fines de enero, un día lunes, fueron bloqueadas las vías de comunicación usadas por las compañías mineras en varias partes de Argentina. No se dejaba circular a los vehículos de los depredadores, naturalmente los otros vehículos no eran molestados, los defensores de la naturaleza les entregaban volantes denunciando el grave daño de las minas al medio ambiente y a la salud humana. Casi la totalidad de los transeúntes vehiculares les daban la razón y colaboraban con la protesta. Fue una medida acertada de concientización de la población y mostró que, por lo menos por un día, los ambientalistas pudieron detener la marcha de la acción depredadora.

Anteriormente, en ese mismo mes, en la provincia andina de San Juan, Argentina, hubo una reunión internacional Argentina-Chile en defensa de los glaciares de la cordillera. Fue una importante asamblea binacional para coordinar acciones en contra de la minería depredadora. Las autoridades políticas de San Juan pusieron innumerables obstáculos al ingreso de los chilenos e hicieron un amplio despliegue policial de amedrentamiento. Por supuesto los ambientalistas de ambos países no se amedrentaron. Parece que los amedrentados fueron los servidores de las empresas mineras.



Foro Social Mundial, Dakar, Senegal, 10 de febrero

Declaración de la Asamblea de los Movimientos Sociales del FSM 2011

«La asamblea de movimientos sociales convoca a fuerzas y actores populares de todos los países a desarrollar dos acciones de movilización, coordinadas a nivel mundial, para contribuir a la emancipación y autodeterminación de nuestros pueblos y para reforzar la lucha contra el capitalismo.»

«Inspirados en las luchas del pueblo de Túnez y Egipto, llamamos a que el 20 de marzo sea un día mundial de solidaridad con el levantamiento del pueblo árabe y africano que en sus conquistas contribuyen a las luchas de todos los pueblos: la resistencia del pueblo palestino y saharaoui, las movilizaciones europeas, asiáticas y africanas contra la deuda y el ajuste estructural y todos los procesos de cambio que se construyen en América Latina.»

«Convocamos igualmente a un día de acción global contra el capitalismo el 12 de octubre donde, de todas las maneras posibles, rechazaremos ese sistema que destruye todo a su paso.»



Protestas en Panamá contra Minería a Cielo Abierto

El 7 de febrero más de 2,500 indígenas bajaron de las montañas de la comarca Ngobe Bukle para bloquear la carretera panamericana en protesta contra la reforma del Código Minero. Rechazaron contundentemente la explotación minera en la comarca que viola los derechos indígenas impactando al medio ambiente y trayendo consecuencias irreparables a la región.

La policía reprimió brutalmente a la población indígena dejando un saldo de 21 detenidos, 7 heridos con perdigones internados en el hospital; varios que no acudieron a la atención médica, y 6 desaparecidos.

Horas después llegaron más indígenas, lograron la liberación de los detenidos. También en Río Vigui se denunció la represión de la marcha y concentración que realizaban cientos de indígenas.

La policía atacó a mansalva a indígenas, campesinos, ambientalistas y otros sectores populares.

Las protestas siguen en otros puntos del país.

Las reformas aprobadas por el parlamento con las cuales se busca incentivar la inversión extranjera, atrayendo, en especial, a empresas de Corea del Sur, Singapur y Canadá, interesadas en el negocio minero panameño, abren de par en par las puertas al desarrollo de proyectos mineros a cielo abierto con las consecuencias graves que ello representa para el ambiente y la vida de las comunidades.

Según empresas encuestadoras son rechazadas por más del 70 % de la población.

Los estudiantes se manifestaron en las calles y las autoridades clausuraron las clases en la Universidad de Panamá, principal Centro de Estudios Superiores.

La noche del jueves 10, cuando se dio la aprobación de las reformas mineras, los indígenas y ambientalistas que rodeaban los predios de la Asamblea, impidieron la salida de los diputados y se atrincheraron luego dentro del recinto.

Al día siguiente un funcionario del Gobierno fue retenido por la población

indígena de Hato Chamí y atado de manos, exigiendo la presencia del Presidente Martinelli. Posteriormente el funcionario fue liberado sano y salvo. En ese marco de agitación social se celebró el Congreso Extraordinario del Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESOS), el pasado sábado 12 de febrero.

El 15 de febrero miles de indígenas cortaron una carretera hacia Costa Rica y prendieron fuego a tierras aledañas en San Félix, en la provincia occidental de Chiriquí para exigir al gobierno de Ricardo Martinelli que derogue las reformas al código minero aprobadas la semana anterior.

A lo largo de dos kilómetros, más de 3.000 indígenas obstruyeron el paso a los vehículos, mientras otros prendieron fuego a las tierras que colindan con la carretera.

Monigotes con la cara de Martinelli y banderas de su partido también fueron pasto de las llamas.

En la protesta participan indígenas procedentes de Hato Chamín, Orconito, Chorchá, Cerro Colorado, San Juan o Juay, ubicados en la comarca indígena Ngöbe-Buglé.

Muchos llegaron tras días de caminata desde las zonas montañosas de difícil acceso donde habitan, o desde otras provincias como Bocas del Toro, fronteriza con Costa Rica por el Atlántico.

Entre los manifestantes están mujeres con su tradicional Nagüa (camisión de colores con aplicaciones geométricas), hombres con su rostro pintado y autoridades indígenas con sombreros adornados con plumas.

Los manifestantes llevaron carteles con mensajes en contra de la explotación minera y carteles con leyendas como "No a la minería, sí al ambiente y a la vida". El gobierno, en un intento por atenuar las protestas, se comprometió a no desarrollar la minería en los territorios indígenas. «Los Ngobe no creemos en nada verbal. Queremos una ley, un documento que nos garantice lo dicho por el gobierno», dijo Rogelio Montezuna, un dirigente indígena.



Reunión de indígenas ngöbe-buglé.

Desastre fluvial en Huancavelica

Alberto Gonzales Ortega

Los días 4 y 5 de febrero del presente año, hubo una precipitación pluvial en toda la sierra central del Perú, en especial en la zona de la Mancomunidad de Municipios AMUZECH, de Huancavelica, producto de ello los riachuelos se cargaron de inmensa cantidad de agua, en especial el río Alauma que nace en las alturas del Distrito de Laria y Distrito de Conayca, desembocando en el Río Occoro en el encuentro de Piscococa entre la comunidad de Conayca, Laria y Muque (Distrito de Huando).

Esta carga de agua ha destruido en la Zona de Alauma, una quebrada de dos kilómetros de longitud, carretera que serpentea junto al mencionado río por una quebrada muy reducida, una especie de cañón, la misma que une Huancayo y Huancavelica ramal derecho, que se desvía desde el Distrito de Izuchaca pasando por Conayca, Laria, Nuevo Occoro, Huando, Palca, Ascensión y Huancavelica, esta es una carretera muy importante para la comunicación de los distritos mencionados y sus respectivas comunidades, que dependen su economía y otras actividades de los pobladores alto andinos, como esta carretera no es principal nadie ha publicado en su debido tiempo, el día martes 08-02-11, nos tocó viajar a la ciudad de Lima por cuestiones de gestión vía Huancayo, con el ómnibus de la empresa Raymundo que nos trajo desde Nuevo Occoro hasta la entrada de

la quebrada, el cobrador y el chofer nos aseguraron que al otro lado de la carretera malograda nos esperaba otro vehículo de la empresa pero sin embargo no había nada, los pasajeros en su mayoría eran madres beneficiarias del Programa Juntos que viajaban hasta Izuchaca a cobrar el pago del mes. Salimos desde Nuevo Occoro kilómetro 32 recogiendo muchas madres con sus hijos cargados y otros jalados de la mano,



Foto: Río Occoro - Huancavelica setenta.

¡COMA COCA, HACE BIEN... Y ES LEGAL!

¿Cómo?
Productos Integrales
Galletas, alfajores, crisisinos, cachitos, rosquillas, fideos, barras energéticas, empanaditas, tofis, néctar y otros.



Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, QUINUA, TARWI, KIWICHA y otros.

¿Dónde?
Centro de Terapias y Belleza
Terapias de sanación, danza, cursos y talleres de crecimiento personal, ceremonias de medicina, rituales ancestrales, servicio de restaurante.


kuka hampy wasi
Centro de terapias y belleza.

Jirón Napo 1636 - Breña 4310507

LAS BALAS NO DETIENEN LAS REVUELTAS EN LOS PAÍSES ÁRABES



Por: Pepe Mejía, desde Madrid

En Túnez el derrocamiento del régimen tuvo como antecedente la revuelta minera de 2008. La UGT ha protagonizado diversas movilizaciones y -en medio de la ley marcial- convocó a una huelga general y la autoorganización en los comités de barrio. En Egipto, fiel aliado y perro guardián de los intereses estadounidenses e israelíes en la zona, las mujeres obreras de la importante industria textil egipcia han sido las precursoras de las movilizaciones. También las organizaciones juveniles, el Movimiento 6 de abril y Basta Ya.

sus salarios, reintegrar a los despedidos, incluida la sindicalista Ashraf Abd EL Yunis que defendió sus derechos, y juzgar a los cuadros directivos que desviaron el dinero de la empresa, cuyo presidente (80 años) acumuló más de 30 millones, burlándose de su nivel de vida en comparación al de sus empleados.

Después de haber rechazado un aumento de 11%, los 10.000 empleados de Correos prosiguen su huelga para aumentar sus salarios al nivel de sus compañeros de las telecomunicaciones y elevar los salarios de los

de haber obtenido la dimisión de dos directores que los humillaban, el pago de sus atrasos salariales y la contratación del CDI. Pero todavía hay tareas pendientes. En Egipto los militares son fieles a Estados Unidos. Hoy la tarea es desmontar el régimen con todo lo que ello supone. Los generales prometen elecciones para más adelante pero exigen el fin inmediato de huelgas y manifestaciones. Mientras, los militares mantienen a ministros clave en el nuevo gobierno. Las revueltas en Túnez y Egipto han sido preparadas por años de ascenso del movimiento obrero, de huelgas y protestas contra las privaciones y la carestía de la vida, contra las políticas liberales; años de represión y de resistencia. El grito de libertad de la Plaza Tahrir se ha sostenido sobre un potentísimo movimiento huelguístico. La lucha por la democracia nace teñida de inaplazables reivindicaciones sociales. Túnez y Egipto lo han conseguido. Otros países están en ello. El ejército y la policía de Kuwait reprimen a la población trabajadora que reclama sus derechos. El ejército de Bahrein -base de la fuerza naval estadounidense en el Golfo- dispara contra la ciudadanía que exige libertad. La dictadura yemenita pertenece a la misma «quinta» que sus hermanas recién caídas.

Mientras tanto, el «premier» británico David Cameron encabeza la gira por la región de una nutrida delegación de fabricantes de armas,

ansiosos por firmar nuevos contratos. Y mientras desde Bruselas se vierten lágrimas de cocodrilo por las víctimas de Gadafi, la OTAN se ve obligada a admitir una enésima matanza de civiles en Afganistán. Las revueltas en los países árabes han puesto de



manifiesto, una vez más, la hipocresía y el cinismo de Europa y Estados Unidos que han apoyado a estos regímenes. En España, mientras por un lado se criticaba a las dictaduras de Túnez y Egipto, una Comisión de alto rango constituida por representantes de los grupos parlamentarios y el Presidente del Congreso a la cabeza viajaba a Guinea para reunirse con Teodoro Obiang, uno de los más sangrientos dictadores. Al parecer, pesaron más los intereses económicos del principal banco español Santander.

Ben Alí y Mubarak compartieron mesa y mantel con Alan García en reuniones de la Internacional Socialista. La

ministra francesa de Exteriores estuvo de vacaciones -utilizando el avión de un empresario fiel al régimen- en pleno inicio de las movilizaciones, mientras su padre cerraba

contratos millonarios con prebostes del régimen. Mientras el pueblo libio es ametrallado, bombardeado y se desangra, Estados Unidos y la ONU dudan en su postura ante Gadafi. Hasta hace muy poco Europa recibió con boato al sátrapa de Trípoli.

Libia es actualmente el foco de atención. Nuevamente las masas son las protagonistas. Urge articular la solidaridad. El Foro Social Mundial, reunido estos días en Dakar, ha convocado a una jornada internacional de solidaridad con la revuelta de los pueblos árabes para el próximo 20 de marzo. Ahí deben encontrarse el movimiento obrero, la izquierda crítica, los movimientos sociales. Mientras nos enfrentamos a recortes de derechos y a reformas antisociales que nos presentan en nuestras sociedades como «inevitables», los pueblos de Túnez y de Egipto, sus clases trabajadoras, están demostrando al mundo entero lo que se puede conseguir mediante la lucha y lo que significa la palabra dignidad.



Como nos informa Fatma Ramadán, sindicalista y militante de la corriente Renovación Socialista desde El Cairo, al día siguiente de la caída de Mubarak «los obreros de Egipto prosiguieron con sus huelgas y ocupaciones para reivindicar sus derechos robados bajo la presidencia de Mubarak y sus gobiernos sucesivos». 4000 obreros de los almacenes del este del Delta (Ismailiya, Mansoura, Suez, Port Said) están en huelga por un aumento del 70% de sus salarios, «humanizar» sus medios de transportes, reducir las sanciones, ajustar todos los salarios a los del CDI (Contrato de Duración Indeterminada), y la salida del director financiero. En esta misma línea 1200 empleados de la azucarera de EL Fayoum están en huelga para exigir elevar

títulos en formación permanente al nivel de los contratos del CDI, y despedir a los consultores venidos del ejército con salarios exorbitantes. También los millares de asalariados de la petroquímica y el Ministerio de la Agricultura, continúan en huelga así como las ocupaciones para obtener el reembolso de las diferencias salariales con los CDD (Contrato de Duración Determinada).

Los 9000 empleados de la fábrica de aluminio de Naga Hamadi amenazan con la huelga si el gerente ejecutivo no es suspendido y juzgado por haber desviado fondos de la empresa hacia su fortuna personal. 1500 empleados del hospital público de Kafr EL Zayat han levantado la ocupación (11 de febrero), después

